

17. *Fecha de envío del anuncio:* 3 de septiembre de 1997.

18. *Fecha de recepción del anuncio:*

Ferrol, 27 de agosto de 1997.—El Director Gerente, Pedro Molina Coll.—52.557-2.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, del expediente CN-AB-97-118 «Acondicionamiento de la carretera CM-3201, puntos kilométricos 69,3 al 102,1. Tramo: Alatoz-Alpera (Albacete)».**

La Consejería de Obras Públicas convoca el siguiente concurso abierto:

1. *Objeto:* La ejecución del expediente siguiente:

Referencia: CN-AB-97-118.

Provincia: Albacete.

Denominación: CN-AB-97-118 «Acondicionamiento de la carretera CM-3201, puntos kilométricos 69,3 al 102,1. Tramo: Alatoz-Alpera (Albacete)».

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Presupuesto: 1.305.580.002 pesetas.

Garantía provisional: 26.111.600 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

2. *Documentos de interés para los licitadores:*

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, y en la Delegación Provincial de Albacete, sita en plaza de España, 8.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica estrictamente formulada, conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la oficina receptora de pliegos de la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Obras Públicas el mismo día la remisión de la oferta, mediante fax en el que figure la copia del certificado de envío. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 22 de octubre de 1997.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo.

Hora y fecha: A las once horas del día 5 de noviembre de 1997.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañar en la documentación general (sobre «A»), certificado de clasificación o copia autenticada, en su caso.

No obstante, para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan la clasificación exigida, será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica, según el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como su inscripción en un registro profesional según las condiciones previstas por la legislación del país donde estén establecidas.

No obstante, los contratistas que se encuentren inscritos en el Registro de Licitadores de esta Consejería será suficiente que en el sobre «A», documentación general, presenten fotocopia simple del certificado de inscripción en el citado Registro, fotocopia simple del documento nacional de identidad del firmante de la proposición y la garantía provisional correspondiente.

Los licitadores podrán acreditar no estar incurso en prohibición de contratar en la forma prevista en el artículo 21.5 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirá en el sobre «A» (documentación general).

7. El pago de la obra ejecutada se realizará en la forma establecida en las cláusulas 45 y siguientes del pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.

8. La forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas, en el caso de resultar adjudicataria, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta es de tres meses.

10. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 12 de septiembre de 1997.

Toledo, 12 de septiembre de 1997.—El Secretario general técnico, Manuel Laguna Monroy.—52.673.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se hace pública la adjudicación del contrato de restauración de ríos y arroyos en las comarcas forestales de Alcalá de Henares y Navalcarnero.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: 10-CO-00057.7/1997 (expediente 30-A/97).

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Contrato de obras.

b) Descripción del objeto: Restauración de ríos y arroyos en las comarcas forestales de Alcalá de Henares y Navalcarnero.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo de 1997 y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 28 de mayo de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 60.452.129 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 10 de julio de 1997.

b) Contratista: «Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascón, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 38.592.639 pesetas.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 1 de agosto de 1997.—La Secretaría general técnica, P. S. (Orden 1927/1997, de 23 de julio), el Director Gerente del Patronato de Áreas de Montaña, José María Franco Fernández.—52.658-E.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se hace pública la adjudicación del contrato de tratamientos selvícolas en el monte consorciado M-3146 «La Pizarra», de San Lorenzo de El Escorial (Madrid).**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: 10-CO-00062.4/1997.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Contrato de obras.

b) Descripción del objeto: Tratamientos selvícolas en el monte consorciado M-3146 «La Pizarra», de San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio de 1997 y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 19 de junio de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 25.511.968 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 8 de agosto de 1997.

b) Contratista: «Audeca, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 17.399.162 pesetas.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 19 de agosto de 1997.—La Secretaría general técnica, P. S. (Orden 1927/1997, de 23 de julio), el Director general de Administración Local, Alejandro Sanz Peinado.—52.662-E.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se hace pública la adjudicación del contrato de inventario y caracterización suelos contaminados.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: 10-AT-00042.0/1997 (expediente 25/97).

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Contrato de consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Inventario y caracterización suelos contaminados.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio de 1997 y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 29 de mayo de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 30.000.000 pesetas.

5. *Adjudicación*:

- a) Fecha: 6 de agosto de 1997.
- b) Contratista: «Técnicas de Protección Ambiental, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 19.418.400 pesetas.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 19 de agosto de 1997.—La Secretaría general técnica, P. S. (Orden 1927/1997, de 23 de julio), el Director general de Administración Local, Alejandro Sanz Peinado.—52.656-E.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convocan concursos abiertos de los expedientes 26/97 (AT-39.5) y 27/97 (AT-50.0).**

1. *Nombre, dirección, números de teléfono del órgano de contratación*: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación, calle Princesa, número 3, décima planta (28008 Madrid), teléfono (91) 580 48 70, fax (91) 580 39 93.

2. *Categoría servicio y descripción. Número de referencia CCP*:

Descripción de los servicios:

Expediente 26/97. Operación limpieza de la Comunidad de Madrid. Año 1997 (Zona A).

Expediente 27/97. Operación limpieza de la Comunidad de Madrid. Año 1997 (Zona B).

Precio tipo de los concursos para cada expediente: 62.499.999 pesetas.

Categoría de los servicios: Dieciséis alcantarillados y eliminación de desperdicios, para cada expediente.

Número de referencia de la CCP: 94, para cada expediente.

3. *Lugar de ejecución*: Comunidad de Madrid, para ambos expedientes.

4. *En su caso, prohibición de variantes (concurso)*: No se admiten variantes en ninguno de los expedientes.

5. *Duración de los contratos o plazo para realizar los servicios*: Cinco meses para cada uno de los expedientes.

6. a) Nombre y dirección del Servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Servicio de Contratación, calle Princesa, número 3, décima planta, teléfono (91) 580 48 70, fax: (91) 580 39 93.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: Hasta un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas, para ambos expedientes.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Acto público para ambos expedientes.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: Sede de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, al octavo día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas. Si este día fuese sábado o festivo, se realizará al día siguiente hábil, a las doce horas, para ambos expedientes.

8. *Garantías exigidas*: Provisional, 1.250.000 pesetas para cada uno de los expedientes.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes*: Certificaciones mensuales para cada expediente.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicatarias del contrato*: Requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas para ambos expedientes.

11. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios*:

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 5, categoría D para cada uno de los expedientes.

b) Documentación administrativa: Requisitos señalados en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares para cada expediente.

12. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta*: Un mes y medio contado a partir de la apertura de ofertas, para cada uno de los expedientes.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato*: Los señalados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, para ambos expedientes.

14. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 12 de noviembre de 1997 para cada uno de los expedientes. Las ofertas se presentarán de nueve a catorce horas.

b) Lengua en la que deben redactarse: Castellano, para ambos expedientes.

c) Dirección a la que deben enviarse: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación, calle Princesa, 3, décima planta, 28008 Madrid.

15. *Fecha de envío del anuncio*: 18 de septiembre de 1997 para ambos expedientes.

16. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE)*: 22 de septiembre de 1997 para cada uno de los expedientes.

Madrid, 17 de septiembre de 1997.—La Secretaría general técnica, P. D., (Resolución 765/1996, de 14 de noviembre), la Jefa del Servicio de Contratación Carmen Carrasco Alonso.—54.092.

**Resolución de la Consejería de Hacienda sobre rectificación de error en la convocatoria del concurso de arrendamiento con mantenimiento de vehículos con destino a la flota del Canal de Isabel II.**

En relación con la convocatoria del concurso de arrendamiento con mantenimiento de vehículos con destino a la flota del Canal de Isabel II, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de agosto de 1997, se ha advertido la existencia de un error en el texto del apartado 2. a) y 2. b):

Apartado 2. a), donde dice: «Arrendamiento (Renting) con mantenimiento de 187 vehículos con destino a la flota del Canal de Isabel II», debe decir: «Arrendamiento (Renting) con mantenimiento de 177 vehículos con destino a la flota del Canal de Isabel II».

La cifra total ya corregida se corresponde con la suma del desglose de los lotes anunciados.

Apartado 2. b), donde dice: «División por lotes y número: No procede», debe decir: «División por lotes y número: Procede con arreglo al desglose especificado en el anterior apartado a)».

Madrid, 5 de septiembre de 1997.—El Presidente del Consejo, Antonio G. Beteta Barreda.—54.040.

**Resolución de la Junta Central de Compras por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la adjudicación de los contratos convocados, mediante concurso público, a través del procedimiento abierto, para la contratación del suministro de diverso calzado (siete lotes), con destino al personal que presta sus servicios en 176 centros de siete Consejerías de la Comunidad de Madrid (expediente 479-V-97), en cumplimiento a lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y de conformidad con lo señalado en el artículo 24 del Real Decreto 390/96, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la referida Ley.**

1. *Entidad adjudicadora*:

a) Organismo: Consejería de Hacienda, Junta Central de Compras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica de Hacienda, Servicio de Coordinación de la Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 479-V-97.

2. *Objeto del contrato*:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Objeto: Adquisición de diverso calzado, con destino al personal que presta sus servicios en 176 centros dependientes de siete Consejerías de la Comunidad de Madrid. Número de lotes: 7.

c) División por lotes: Lote número 1, botas de agua; lote número 2, botas; lote número 3, calzado deportivo; lote número 4, calzado de protección; lote número 5, zapatillas; lote número 6, zapatos, y lote número 7, zuecos-zapatos sanitarios.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 57.471.035 pesetas, IVA incluido.

5. *Adjudicación*:

a) Fechas: Los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6 el 23 de junio de 1997, y el lote 7 el 28 de julio de 1997.

b) Contratistas, nacionalidad e importes de adjudicación:

1) Lote número 1: «Gil Cepero, Sociedad Limitada», española, 376.310 pesetas.

2) Lote número 2: «Iturri, Sociedad Anónima», española, 4.371.141 pesetas.

3) Lote número 3: «Maxport, Sociedad Anónima», española, 12.540.756 pesetas.

4) Lotes números 4, 5 y 7: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», española, 22.266.255 pesetas.

5) Lote número 6: «Palomeque, Sociedad Limitada», española, 8.992.552 pesetas.

Madrid, 27 de agosto de 1997.—La Presidenta, por suplencia (Orden 1611/1997 de 16 de julio), el Director general de Calidad de los Servicios, José Luis Moreno Casas.—52.684-E.

**Resolución del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, mediante concurso por procedimiento abierto, con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».**

1. *Entidad adjudicadora*:

a) Organismo: Servicio Regional de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

c) Número de expedientes: 164/97 y 136.4/97.

2. *Objeto del contrato*: Ver anexo.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Ver anexo.

5. *Adjudicación*: Ver anexo.

Madrid, 21 de agosto de 1997.—El Gerente.—Por suplencia (Orden de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de 24 de julio de 1997), el Director de Atención Sanitaria, Juan Navia Roque.—52.677-E.